

Criterios Transversales para las Intervenciones Públicas de Protección Social*

Autores Varios

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Mecanismos institucionales de provisión

Los mecanismos institucionales de provisión deberían posibilitar la concreción de los beneficios esperados y la entrega de servicios en una forma que minimice los costos de transacción a las personas en condiciones de pobreza dentro del presupuesto y las limitaciones administrativas de un país en particular. En general, los programas deberían concretarse vía provisión pública y producción de servicios; ya sea la provisión pública con producción privada, o la provisión privada (posiblemente con cierta participación pública) y producción de servicios. En este contexto, la provisión abarca el diseño y organización de un servicio, incluyendo su financiamiento o compra. La producción implica la creación de un servicio

total, tal como construir una carretera o administrar un programa de salud o nutrición.

Respecto a la *provisión pública y la producción de servicios*, el gobierno es el principal (o único) proveedor de servicios. En un sistema centralizado, el gobierno central a menudo se hace cargo tanto de la provisión como de la producción de servicios. En un sistema descentralizado los poderes de toma de decisiones (y a veces financieros) son delegados al gobierno local (ver Campbell, Petersen, y Bazark, 1991). Existen dos tipos de descentralización en la *suplencia de servicios*: *agente-principal* y *opción fiscal-local*.

- En la *estrategia agente-principal* el gobierno central mantiene una gran proporción del